

Fundación Sol: Debates y propuestas sobre el sistema de pensiones en Chile durante el periodo 2019-2020

Ponencia Universidad de Buenos Aires

Daniela Álvarez y Belén Quinteros
Estudiantes de Sociología UCSH Chile
Fecha: 12/09/2021

1. Introducción

Al situar la Fundación Sol dentro de la realidad nacional, aquella se encuentra inmersa en un periodo contextual clave, especialmente en las últimas crisis vivenciadas. Siendo la revuelta social ocurrida en octubre del año 2019 y la crisis sanitaria del año 2020 un escenario importante para el análisis social respecto a políticas económicas y sociales del país, entre aquellos análisis se encuentra el sistema de pensiones AFP, cuya implementación fue durante la dictadura cívico militar y la cual ha sido cuestionada en la actualidad debido a las desigualdades e injusticias sociales, generando gran descontento social por parte de individuos, organizaciones y centros de pensamientos.

Aquello lleva a la Fundación Sol, a presentar constantes cuestionamientos y críticas, sobre respecto a los fondos y la distribución del capital económico en la sociedad chilena. Permitiendo de aquella manera realizar una investigación con relación a las propuestas y debates que presenta la Fundación Sol con respecto al sistema de pensiones AFP ante dicho escenario social e institucional desarrollados en los años 2019 y 2020, teniendo como pregunta guía investigativa *¿Qué rol ha tenido la Fundación Sol en el debate público de las pensiones en Chile durante los años 2019 y 2020?*

Para efectuar dicha investigación, es necesario tematizar su recorrido y estudios en función de cuatro apartados, el primer apartado se abocará a la historia de los Think Tanks y una breve explicación adentrándose desde los aspectos más esenciales, hasta realizar un recorrido a nivel mundial, con el objetivo de realizar una revisión general y estadística en cómo se ha desarrollado y expandido el fenómeno de los Think Tanks en el mundo. En segundo lugar, y con la intención de contrastar lo sucedido en otros continentes, se efectuará una revisión de antecedentes en América Latina, con la finalidad de examinar el surgimiento y propagación de los centros de pensamiento en la región.

En tercer lugar, se ahondará sobre los Think Tanks en el país, mencionando cómo se ha desarrollado la instalación del fenómeno. Y, por último, se profundizará en el Think

Tank de la Fundación Sol, que ha estado presente e inmersa en las crisis desarrolladas durante el periodo 2019 y 2020 respecto al sistema de pensiones AFP.

2. Contexto

Al momento de pensar el concepto Think Tanks, aquél ya existía en el siglo XIX. Sin embargo, se propaga de manera predominante en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial con la intención de llevar a cabo cambios a largo plazo, debido a las tensiones políticas y económicas que se han desencadenado. Dicho fenómeno se ha abordado de forma variada por diversos autores dentro del mundo, causando controversias en su interpretación. Para Institución Futuro (2020), los centros Think Tanks cumplen con el propósito de introducir la disciplina de las ciencias sociales por medio del conocimiento que aquellos generan, promoviendo posturas, ideales y perspectivas en asuntos públicos, para realizar tareas investigativas relacionadas con la población, centrándose en aspectos económicos y de políticas públicas, siendo un nexo entre la comunidad académica y la administración pública.

A raíz de lo anterior, los Think Tanks han provocado gran relevancia y crecimiento en el mundo en materia de políticas públicas, sociales y económicas. Para ilustrar de mejor forma su expansión, y auge mundial James G. McGann (2020), expone que por región existen un total de 8.248 Think Tanks contemplando las regiones de Europa (2.932), Norte América (2.0397), Asia (3.389), Centro y Sur de América (1.179), África Subsahariana (679), Medio Oriente y Norte de África (599). Señalando que los continentes con gran cantidad de centros Think Tanks son Norteamérica, Europa y Asia. Aquellas cifras, demuestran la relevancia mundial que poseen los centros de pensamiento dentro de todos los continentes, siendo principales motores de investigación en la elaboración del conocimiento, los cuales, continúan experimentando gran número de expansión global, variando acorde a sus correspondientes contextos históricos y regionales.

De acuerdo con los centros de pensamiento en América Latina, Salas Porras (2018) da cuenta que se encuentran variadas distribuciones de centros de pensamiento dependiendo del país de la región, confirmando nuevamente que Argentina es el país predominante con más Think Tanks de Latinoamérica. Al mismo tiempo los autores Velázquez y Arellano, entre otros, (2019) sustentan que los Think Tank dentro de Latinoamérica son “voces eruditas” que influyen en la sociedad civil y en las políticas

públicas, siendo indispensables ante escenarios de corrupción, inestabilidad política y demandas de derechos sociales.

En el caso particular de Chile, Pinilla (2012) señala la vigencia que han mantenido distintos Think Tanks, y la diversidad de ideologías que han primado en dichos centros, especialmente, en la primera década del dos mil, donde se prioriza la pluralidad ideológica y operativa de los centros de pensamientos, al poseer distintas prioridades y estrategias para marcar predominio en su influencia. En cuanto a la relevancia que tienen los centros de pensamientos, Jara (2019) afirma que son actores políticos con gran influencia en la democracia chilena, marcando predominio en el debate público a través de investigaciones y encuestas acerca de intereses sociales como seguridad social, salud y sistema de pensiones AFP.

Complementariamente, Waissbluth (2020) destaca las diversas movilizaciones y organizaciones de distintos movimientos, entre ellos, la Coordinadora no más AFP, Confech, ANEF y Colegio de Profesores al realizar gestiones a través de una asamblea constituyente, sin embargo, aquella gestión no prosperó debido que el ministro del interior declara no tener respuesta a sus demandas. De aquella manera Jiménez Yáñez (2020) evidencia una movilización masiva de personas que expresan su inconformidad ante distintas reformas y gestiones políticas que han realizado los gobiernos de la Concertación y de derecha por la deficiente administración de demandas sociales ante escenarios de desigualdad y pobreza.

A causa de aquellas crisis, los centros Think Tank han presentado grandes desafíos en analizar la realidad social y política, no quedando exenta de dicho escenario la Fundación Sol como centro de pensamiento clave en comprender el descontento social ante el modelo económico neoliberal y el sistema de pensiones AFP, estableciendo relaciones con diferentes sindicatos y organizaciones las cuales son:

El Sindicato Nacional de trabajadores de la empresa TECNET, Sindicato Nacional Isapre Nueva Mas Vida, Chilevisión Sindicato N°2, Sindicato Electrogas, Sindicato ENEL Regional, Sindicato Interempresa Integramédica, Sindicato Kuntsmann, Sindicato Marinetti, Sindicato de Prensa y prestadores de servicios MEGA, Sindicato Metrogas, Sindicato Starbucks, Sindicato Empresa Unifrutti, la Coordinadora Naciones de Trabajadores y Trabajadoras NO+AFP y la Fundación Rosa Luxemburgo. (Fundación Sol, 2021)

A raíz de los antecedentes planteados, se evidencia el escenario que ha estado experimentando el país a través de la revuelta social y la crisis sanitaria Covid-19, especialmente con la gestión del sistema de pensiones AFP. Reflejando el problema sociológico primeramente de los pocos estudios realizados a los Think Tanks de izquierda en lo que respecta a su visión, objetivos y misión como centro think tanks. Por otra parte, además de la poca realización a este tipo de estudios, se le suma a estudiar a la Fundación Sol como un actor desde la acción colectiva, en cuanto a sus ideas desde la lógica de agencia que presenta aquella institución. Además de visibilizar el tipo de alianzas antineoliberales, vínculos y redes que realizan al momento de generar conocimiento, datos, estudios con otro tipo de instituciones, movimientos e individuos.

De acuerdo con lo anterior, se procede a formular la presente pregunta de investigación, la cual es ¿Qué rol ha tenido la Fundación Sol en el debate público de las pensiones en Chile durante los años 2019 y 2020? Con el propósito de responder la pregunta formulada se ha elaborado un objetivo general, el cual consiste en comprender el rol que ha tenido la Fundación Sol en el debate público de las pensiones en Chile durante el año 2019 y 2020.

Para ello se realizaron los siguientes objetivos específicos, los cuales son, describir las características y las funciones de la Fundación Sol como un centro de activismo social y de cuestionamiento al modelo neoliberal, analizar la presencia en medios de comunicación escritos y digitales de la Fundación Sol en relación al debate público de las pensiones y finalmente mostrar la visión ideológica, los discursos y los objetivos políticos de la Fundación Sol respecto al debate de las pensiones y el modelo neoliberal en Chile.

3. Discusión Teórica

Para poder comprender a mayor profundidad la Fundación Sol, la cual está inmersa en un escenario de estudio de propuestas y debates respecto a los fondos AFP, es imprescindible señalar que teóricamente se abordará de acuerdo con una lógica deductiva mediante tres aspectos. En primer lugar, se procederá a explicar desde una perspectiva sociológica cómo se ha interpretado el neoliberalismo en Chile y su estrecha relación con el sistema de fondos de pensiones AFP; en segundo lugar, nos situaremos en los fundamentos teóricos de la acción colectiva y los movimientos sociales, qué tipo de movimiento y acciones sociales se han producido ante en un contexto económico, político y social basado en el modelo económico neoliberal. Y, por último, nos enfocaremos directamente en los principios de la Fundación Sol como centro de investigación y acción en la actualidad.

3.1 Neoliberalismo y Sistema de pensiones

Con el propósito de comprender de mejor manera el funcionamiento y lógica que posee el sistema de pensiones AFP en Chile, es necesario enmarcar sociológicamente que dicho sistema ha sido regido por el modelo económico neoliberal, el cual, ha sido implementado bajo el régimen cívico militar como una estrategia económica enmarcada bajo las normas y políticas de la constitución de 1980 siendo vigente hasta la actualidad. Llevando aquel modelo económico un aspecto clave en el proceso y desarrollo de los fondos de pensiones.

De acuerdo con Garretón el modelo económico neoliberal va ligado con los procesos de modernidad postulando que:

El neoliberalismo se afirmó como la ideología y utopía predominantes de las transformaciones económicas y sociales desde la década de los setenta, correspondiendo a una fase del desarrollo del capitalismo que replanteaba la autonomía de los mercados y de la economía respecto de la sociedad en un marco de predominio del capital financiero a nivel globalizado y de grandes cambios tecnológicos. (Garretón, 2012, p. 17).

De manera parecida Puello-Socarrás (2015) postula que el modelo neoliberal es un acontecimiento del pasado que reniega las acciones de la realidad. Mientras que Harvey (2005) menciona que los fundadores de este pensamiento se apropiaron del ideal político de la dignidad y la libertad individual siendo aquellos los valores centrales de la civilización. Para Garretón (2012) la ideología del modelo neoliberal consiste principalmente en la capacidad del mercado para asignar los recursos no solo en el manejo de un país o nación, sino que también en la gestión de distribuir las relaciones sociales y políticas. Por lo tanto, otros autores postulan que “Se cuestiona que el estado pueda ser agente y ejecutor del bien común en la sociedad” (Sanhueza Muñoz, 2019, pág. 25).

Tanto Ruiz y Boccardo (2020) enfatizan en el impacto que tiene ante la implementación del neoliberalismo en la gestión del Estado, pudiéndose afirmar que el modelo neoliberal no abarca solamente el aspecto económico de la sociedad, sino que irrumpe e influye en todos los ámbitos en la vida de los individuos. Es por ello por lo que David Harvey indica lo siguiente:

Sin embargo, el proceso de neoliberalización ha acarreado un acusado proceso de <<destrucción creativa>>, no sólo de los marcos y de los poderes

institucionales previamente (desafiando incluso las formas tradicionales de soberanía estatal) sino también de las divisiones del trabajo, de las relaciones sociales, de las áreas de protección social, de las combinaciones tecnológicas, de las formas de vida y de pensamiento, de las actividades de reproducción, de los vínculos con la tierra y de los hábitos del corazón. (Harvey, 2005, p.7).

Conforme con las premisas teóricas de Garretón, la privatización mediante el modelo económico neoliberal ha presentado un protagonismo importante, siendo la implementación del sistema de pensiones AFP una medida principal basado en dicho modelo en Chile.

Sin embargo, Crespo (2020) discrepa de la eficiencia del actual sistema de pensiones, siendo un fuerte reflejo de competencia en los sujetos, el cual promueve el rendimiento individual por sobre la seguridad social, siendo aquella un elemento secundario, primando de aquella forma la trayectoria laboral de los individuos respecto a sus fondos. De manera complementaria Larraín (2011) enfatiza la importancia que tiene la constitución de 1980 en la estabilidad y funcionamiento del fondo de pensiones, siendo un eje central los dispositivos políticos y legislativos en su gestión. Así mismo, Ferrada Borquéz (2000) enfatiza en la relevancia de la constitución contemplándose como un marco general donde se establecen normas que estructuran el régimen político y actividades económicas, en el caso de Chile se plantea que:

La “constitución económica” en la Carta Fundamental de 1980 está conformada por una serie de preceptos que, directa o indirectamente, pretenden consolidar una estructura económica basada en la libertad económica, la no discriminación, el derecho de propiedad y una pretendida neutralidad técnica de los órganos estatales con competencia en materia económica. (Ferrada Bórquez, 2000, p.50)

Aquellos marcos políticos y económicos se basaron en la implementación del sistema de pensiones AFP en Chile, el cual según autores “primó la lógica económica por sobre otros aspectos sociales.” (Gómez-Rubio et al., 2016, p.113) mientras que, de forma paralela, Arellano (2019) afirma que aquel sistema de pensiones es el resultado de los ahorros acumulados y la distribución de los seguros de invalidez. En el caso chileno otros autores refuerzan la presencia individualista que se enmarca el sistema de fondos basados en el modelo neoliberal: “El actual sistema civil de pensiones entrega prestaciones que dependen del historial de contribuciones que logren los afiliados y de los beneficios del Sistema de Pensiones Solidarias” (Frigolett et al., 2018, p. 82)

De manera actual Leitch, Sánchez y Villena (2020) se sitúan en contexto de crisis sanitaria y mencionan las deficiencias que presenta el sistema de pensiones AFP, aportando con nuevas propuestas de gestión de acuerdo con el segundo gobierno de Michelle Bachelet y de Sebastián Piñera. A raíz de aquello, los autores realizan el siguiente cuadro que expone las modificaciones gestionadas del sistema de pensiones por ambos gobiernos hasta el día de hoy.

3.2 Acción Colectiva y Movimientos sociales

De acuerdo con Borón (2004) Al situarse bajo un modelo económico neoliberal, la región de América Latina ha enfrentado diversos escenarios sociales, aquellos son la precarización laboral, aumento en la tasa de pobreza, endeudamiento desenfrenado y dependencia económica extranjera, causando malestar social. Es por ello que la acción colectiva y los movimientos sociales revelan un protagonismo fundamental, pues han sido fenómenos de movilización que reflejan la manifestación de descontento social y resistencia ante la escasa representatividad política y social que tienen frente a sujetos o instituciones que son considerados antagónicos sociales, planteando el “renacimiento de fuerzas sociales de izquierda y el avance de los movimientos que resisten a la globalización neoliberal” (Borón, 2004, p.6)

De acuerdo con Tarrow (1997) es indispensable la existencia de aspectos valóricos para la consistencia de los movimientos y acciones colectivas. Algo parecido plantea Tilly (2009) al explicar el movimiento social como un conjunto que abarca diversos grupos sociales unidos bajo una misma causa que los mueve a manifestarse, y actuar como contrapeso dirigido a un poder opresivo de acuerdo con las condiciones históricas, para ello el autor enfatiza en la relevancia de tres componentes, los cuales son, esfuerzo público de la organización colectiva, las acciones políticas derivadas en alianzas, coaliciones, manifestaciones. Y por último pilares esenciales que mantienen el movimiento unido, bajo la sigla WUNC basados en valor, unidad, número y compromiso. Según las premisas teóricas de Tilly:

Así cuando este libro habla de movimientos sociales, no alude a las acciones populares, a todas las acciones de la gente a nombre de una causa, a todas las personas y organizaciones que respaldan esas mismas causas o a los actores heroicos que han destacado en la historia, sino a un conjunto histórico, concreto, interconectado y cambiante de interacciones y prácticas públicas, a la

combinación única de campañas, repertorios y demostraciones de WUNC. (Tilly, 2009, p.29)

Acorde con los planteamientos de Tilly, se revela el concepto de repertorio, el cual es importante en el análisis de los movimientos sociales y la acción colectiva. Mientras que en palabras de Tarrow (1997) es un elemento que va de forma implícita. Sin embargo, no se deben interpretar de manera general, debido a la existencia de repertorios antiguos y nuevos de acuerdo con el análisis del contexto histórico, siendo aquello la naturaleza del repertorio. Para otros autores, la creatividad en los repertorios es clave para su análisis. “Evidentemente ligados a estas formas de acción colectiva, es que podemos ver la utilización, o mejor expresado, la reinención de repertorios de protesta tradicionales, que de la mano de la creatividad” (Tricot, 2012, p,6)

Por lo tanto, el concepto de repertorios revela un papel fundamental dentro de las movilizaciones sociales, es así como C. Tilly (2009), expone también un enfoque ligado al área histórica que se sitúan los movimientos sociales y los valores organizacionales que deben primar. Paralelamente, Tarrow (1997) también profundiza en los aspectos valóricos. Sin embargo, Tarrow presenta mayor profundidad en la racionalidad que existe en la acción colectiva y movimientos sociales mediante oportunidades de apertura política. Como medio e instrumento para conseguir un determinado fin. Ambos autores afirman que tanto los movimientos sociales como la acción colectiva son afines a procesos políticos.

En cambio, Raschke (1994) aclara y matiza que los movimientos sociales son entendidos como actores colectivos que participan en el proceso de un cambio social, para ello se deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales que lo conforman, entre ellos están, la estructura que conforma el grupo social y las metas que el grupo persigue. Por lo tanto, según el autor, el análisis de los movimientos sociales no se debe abordar desde la racionalidad e irracionalidad como eje articulador de su estudio. “En un sentido estricto y general no existen ni movimientos sociales racionales ni irracionales. Para el análisis empírico hay que investigar la dimensión y la forma de la racionalidad de la acción. (Raschke, 1994, p.127)

Si bien, se han definido los movimientos sociales y la acción colectiva desde una perspectiva estructural, una propuesta teórica distinta propone Touraine (2006) que se centra en un ámbito identitario y las interacciones que se realizan dentro de los integrantes, sobre todo en los movimientos sociales. “El movimiento social es la

conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (Touraine, 2006, p.255) De acuerdo con Touraine, para comprender los movimientos sociales, se deben comprender desde la dirección y la perspectiva histórica en su respectivo proceso y desarrollo. Similarmente, Melucci postula la relevancia que tienen los procesos de interacción en los movimientos sociales y la acción colectiva.

En otras palabras, Melucci (1990) destaca que los movimientos sociales no son procesos mecánicos y estructurales, sino que se forman e instauran mediante las interacciones que se producen entre los mismos individuos durante su proceso de movilización. Aquellas observaciones se relacionan con los planteamientos de Garretón (2002), quien profundiza cómo se ha producido dichos movimientos en la región latinoamericana, postulando que no es posible abordar los problemas sociales que se producen mediante la teoría clásica, pues aquello ha sido producido en contextos geográficos y temporales distintos de la región.

Complementariamente Garcés (2013) presenta el escenario latinoamericano en la década de los setenta, el cual ha estado inserto en dictaduras, siendo un periodo importante en el surgimiento de actores y movimientos sociales, entre aquellos movimientos se encuentran los movimientos de mujeres, movimientos ecológicos, juveniles y de derechos humanos. Aquello llevado a cabo en Chile se ha manifestado con mayor predominio en la consolidación de la democracia durante la década de los años dos mil.

Entre las movilizaciones más relevantes, se encuentran las de estudiantes, trabajadores, pueblo mapuche, pobladores y, en la última década, las medioambientales. (Orellana Águila, 2020, p. 100) Con el propósito de ilustrar aquello, en el país se ha manifestado el movimiento social No Más AFP, el cual ha tomado un papel y protagonismo importante desde el año 2012, el cual está en oposición respecto al sistema de fondo de pensiones AFP, basándose en el fundamento que “Los abusadores se han hecho dueños de nuestra vejez a través del sistema de AFP a costa de nuestro esfuerzo de años, dejándonos jubilaciones de miseria.” (Coordinadora No Más AFP, 2021). Sin embargo, existen otros tipos de instituciones que estudian, analizan y otorgan su visión ante estas temáticas, siendo aquella en esta investigación el centro Think Tanks de la Fundación Sol.

3.3 Fundación Sol como centro de acción social.

Para comprender la Fundación Sol como centro de acción social, ha sido relevante primariamente ilustrar cómo se han presentado diversos movimientos de lucha y resistencia ante desigualdades e injusticias sociales ante el modelo económico neoliberal, revelando que” La mayoría de estas luchas responden al cuestionamiento de las políticas de ajuste fiscal y del regresivo impacto social resultado de la aplicación del modelo neoliberal en la región” (Seoane et al., 2001, p.45)

Continuando la idea, Puello Socarras (2015) menciona que el periodo antineoliberal es relevante en los distintos países de Latinoamérica en cuanto a populares defensivas y resistencias sociales. Aquellos movimientos reflejan de manera predominante una fuerte lucha en contra de las lógicas de mercado y competitividad basadas en el modelo neoliberal, siendo importante relacionar el rol de la Fundación Sol (2021) como un centro Think Tank fundamental en la investigación y acción, además de promover y producir conocimiento crítico respecto a las lógicas del modelo neoliberal, estando inmersa en la preocupación pública respecto al sistema de pensiones AFP.

A raíz de lo anterior, es necesario profundizar en las principales características del presente centro Think Tank, tiene como misión “Ser un aporte al desarrollo de la sociedad chilena”. Sostenemos que un desarrollo económico y social debe significar una real ampliación de las libertades de las personas, tanto colectivas como individuales, sobre la base de la justicia social” (Fundación Sol, 2021)

Simultáneamente, la Fundación Sol (2021) promueve valores de solidaridad, igualdad, reciprocidad y asociatividad en los individuos y sindicatos, revelando que su visión es:

“Creemos en una sociedad opuesta a toda forma de explotación económica y dominación política, que permita que el potencial de todos los seres humanos sea explorado y aprovechado. Nuestro aporte para alcanzar este ideal es trabajar por aunar un sentido común que haga honor a la dignidad humana, poniendo al trabajo en el centro de nuestro proyecto de sociedad y de desarrollo. En el largo plazo, nuestra organización aspira a una sociedad que no se estructure bajo los preceptos del capital, y a contribuir en la disputa por la abolición de las distintas formas de explotación y dominación a nivel del sistema-mundo.” (Fundación Sol, 2021)

Desde otra perspectiva, Morales (2021) sitúa la Fundación Sol como centro perteneciente a la tercera generación de Think Tanks en Chile, la cual, se encuentra

inserta en la época de Transición y consolidación democrática y gobiernos de concertación (1920-1910) Además de tener un carácter ideológico de izquierda alternativa. A raíz de lo anterior, en la presente investigación se ha caracterizado el centro Think Tank de la Fundación Sol como un centro de Acción Social independiente, perteneciente a la tercera generación de los Think Tanks en Chile con una ideología política de izquierda alternativa.

A modo de cierre, si bien la Fundación Sol ha presentado diversas clasificaciones de acuerdo con diferentes autores, aquello refleja la existencia de ambigüedad conceptual que se tiene al clasificar dicho centro de pensamiento. Es por ello que en la actual investigación se comprenderá la Fundación Sol como centro de acción social independiente, el cual, no sólo produce conocimiento sino que también promueve la acción y la aplicación de aquel por medio de redes sociales, seminarios y actividades que realizan con el propósito de ser parte y apoyar la acción colectiva en contextos de injusticias sociales, especialmente ante el sistema de pensiones AFP chileno inserto en un contexto económico, político y social neoliberal.

4. Resultados Esperados

En relación con la metodología a implementar en la presente investigación, aquella se sitúa en el paradigma fenomenológico, específicamente la metodología cualitativa, con el propósito de adentrarse en la naturaleza del centro Think Tank de la Fundación Sol, respecto a las experiencias y subjetividades que representa y así poder develar aquellas visiones ideológicas, discursos y objetivos de esta.

En cuanto a lo que respecta al método a efectuar, el que encontramos preciso y permite desarrollar nuestra investigación es el Estudio de Caso, el cual va enfocado a el estudio específico del centro Think Tank de la Fundación Sol, con el propósito de estudiar a profundidad su visión política y discurso ante el sistema de pensiones en Chile durante los años 2019 y 2020.

A raíz del paradigma y metodología de investigación, la presente investigación tendrá un alcance de carácter descriptivo con el propósito de responder los objetivos específicos establecidos y posteriormente responder a la pregunta de investigación. De acuerdo con las técnicas de recogida de información, aquella se realizará mediante una revisión documental, pues se revisarán mediante medios digitales todas las publicaciones que ha realizado la Fundación Sol durante los años 2019 y 2020, contemplando criterios de selección que permitirán concentrar y analizar información respecto a dicho centro Think Tank.

En relación a la técnica de recolección de información y el método de investigación, es necesario señalar que el muestreo a implementar es de carácter intencionado, debido que la muestra va enfocada en las publicaciones que ha realizado el objeto de estudio, es decir, la Fundación Sol en el periodo de años 2019 y 2020, esto debido a que en esos años se han evidenciado la crisis más significativa al sistema de pensiones AFP, desde la revuelta social como demanda y posteriormente con los retiros de los 10% ante la crisis sanitaria, donde la Fundación Sol ha escrito sobre aquello.

Con relación a los resultados esperados, cabe mencionar que la presente investigación se encuentra en curso. Sin embargo, los resultados esperados es evidenciar las vinculaciones entre Fundación Sol, el movimiento social No Más AFP y otras instituciones a la hora de tejer redes en una “alianza antineoliberal”. Además de presumir la presencia que tiene Fundación Sol respecto al debate actual sobre el sistema de pensiones AFP en los medios de comunicación.

5. Conclusiones

Finalmente se puede concluir que la presencia que tiene la Fundación Sol sobre el debate de sistema de pensiones en los medios de comunicación es significativa, estando muy presente en los últimos dos años en los cuales se sitúa la investigación y el presente año 2021, debido a que buscan llegar de manera sencilla y a la vez didáctica a concientizar sobre la importancia que tienen las organizaciones de trabajadores, lo que es el trabajo y la vida después de realizar aquella acción, más conocida como la jubilación que hoy en día está en el sistema de pensiones AFP.

Cabe destacar que la Fundación Sol ha sido un actor social fundamental de lucha y resistencia respecto al debate público del sistema de pensiones AFP, añadiendo que presenta lógicas de acción colectiva con diversas organizaciones, un ejemplo de aquello es el movimiento No Más AFP, que está en contra de las injusticias y desigualdades sociales producidas por el sistema económico neoliberal, presentando de aquella manera redes organizacionales relevantes en la directriz de alianzas antineoliberales.

6. Referencias bibliográficas

- Arellano Marín, J. (2019). *Economía Política del sistema de Pensiones: análisis desde la experiencia chilena* (LOM Ediciones ed.).
- Borón, A. (2004). Raíces de la resistencia al neoliberalismo. *Centro de estudios Miguel Enriquez*, 1-6.
https://archivochile.com/Debate/debate_izq_latina/debatizqlatina0010.pdf

- Coordinadora No Más AFP. (2021). *EL SURGIMIENTO DE LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES NO+AFP*. Coordinadora No Más AFP. <https://coordinadoranomasafp.cl/quienes-somos/>
- Crespo, J. (2020). *El Proceso de conformación de la nueva Política Previsional en Chile y la participación social como elemento gravitante: El caso del movimiento de trabajadoras y trabajadores NO MAS AFP en Chile y Talca*. Universidad Católica del Maule. <http://200.9.234.120/handle/ucm/2849>
- Crespo Amigo, J. (2020). El actual sistema de pensiones como mecanismo reproductor de la inequidad de género en la vejez. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 6(1), 36-76.
- Ferrada Bórquez, J. C. (2000). LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA DE 1980. Algunas reflexiones críticas. *Revista de Derecho*, XI, 47-53. <http://revistas.uach.cl/pdf/revider/v11/art05.pdf>
- Frigolett, H., Uthoff, A., & Valladares, H. (2018). *El debate sobre la reforma previsional necesaria en Chile*. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32553151007.pdf>
- Fundación Sol. (17 de 04 de 2021). *Fundación Sol*. <https://fundacionsol.cl/>
- Garcés, M. (2013). *El "despertar" de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y el Caribe*. LOM ediciones.
- Garretón, M. A. (2002). La transformación de la acción colectiva en América Latina. *Revista de la Cepal*, (76), 7-24. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10797/076007024_es.pdf?sequence=1 & junio=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10797/076007024_es.pdf?sequence=1&junio=y)
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: los gobiernos de la Concertación en Chile 1990-2012*. Arcis
- Gómez-Rubio, C., Zavala-Villalón, G., Ganga-León, C., Rojas Paillalef, W., Álvarez Astorga, R., & Salas Allende, S. (2016). Jubilación en Chile: Vivencias y percepciones de mujeres jubiladas por el sistema privado de pensiones. *Psicoperspectivas*, 15(3), 112-122. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue3-fulltext-825>.
- Harvey, D. (2005). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Institución Futuro. (18 de 04 de 2020). *Think Tank Independiente*. <https://ifuturo.org/que-es-un-think-tank/>
- Jara, M. (2019). Las encuestas del Centro de Estudios Públicos en la coyuntura plebiscitaria, 1987-1988: surgimiento, crítica y valoración de un insumo político. *Re. Hist*, 2(26), 149 - 181.

- Jiménez-Yañez, C. (2020). #Chiledespertó: causas del estallido social en Chile. *Revista mexicana de sociología*, 82(4), 949-957. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2020.4.59213>
- McGann, J. (2020). *2019 Global Go To Think Tank Index Report*. Pennsylvania: University of Pennsylvania.
- Melucci, A. (1990). *La acción colectiva como construcción social ["Clases Sociales y Movimientos Sociales]*. In Congreso Mundial de Sociología.
- Morales, J. J. (2021). *Centros de estudios y think tanks según adscripción ideológica*.
- Morales Martín, J. J. (2021). *Línea Histórica de centros académicos y Think Tanks en Chile*.
- Orellana Águila, N. (2020). Repertorios y espacio público de trabajadores y estudiantes en Chile a comienzos del siglo xxi. *Perfiles Latinoamericanos*, (56), 99-124. <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/177074/Repertoires-and-public-space.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Larraín Villanueva, F. (2012). EL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES EN CHILE Y SUS RESGUARDOS CONSTITUCIONALES. *Revista Chilena de Derecho*, 39(2), 541-551.
- Leitch, D., Sánchez, R., & Villena, M. (2020). *Una mirada al sistema de pensiones chileno. Antecedentes y propuestas para el futuro*. CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS. https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20200901/20200901091304/pder544_dleitch_rsanchez_mvillena_1.pdf
- Pinilla, J. P. (2012). Think Tanks, saber experto y formación de agenda política en el Chile actual. *Polis*, 11(32), 119-140. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v11n32/art08.pdf>
- Puello Socarras, J. F. (2015). *Neoliberalismo, Antineoliberalismo, Nuevo Neoliberalismo. Episodios y Trayectorias Económico-Políticas Suramericanas (1973-2015)*. Neoliberalismo En América: Crisis, Tendencias y Alternativas.
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimientos sociales. *Zona abierta*, (69), 122-133.
- Ruiz, C., & Boccardo, G. (2020). *Chilenos bajo el Neoliberalismo. Clases y conflicto social*. NodoXXI.
Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación Cualitativa (págs. 166-210)*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salas Porras, A. (2018). *Conocimiento y poder. Las ideas, los expertos y los centros de pensamiento en México*. Madrid: Ediciones Akal.

- Sanhueza Muñoz, G. (2019). *Estado y Mercado en la Educación: Una discusión en perspectiva histórica de la política educativa chilena. 1980-2018*. Ediciones e imprenta diagrama SPA.
- Seoane, J., Taddei, E., & Algranati, C. (2001). Neoliberalismo, crisis y resistencias sociales en América Latina: las configuraciones de la protesta. *Cronología*, 45-52.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (Segunda ed.). Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2009). *Los movimientos sociales, 1768-2008*. Crítica.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27), 255-278.
https://www.ses.unam.mx/docencia/2018II/Touraine2006_LosMovimientosSociales.pdf
- Tricot, T. (2012). Movimiento de estudiantes en Chile: Repertorios de acción colectiva ¿algo nuevo? *Revista el Faro*, (15), 1-12.
[file:///C:/Users/avdb1/Downloads/Dialnet-MovimientoDeEstudiantesEnChile-4160033%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/avdb1/Downloads/Dialnet-MovimientoDeEstudiantesEnChile-4160033%20(2).pdf)
- Velázquez Morales, A. M., Arellano Albuja, A. M., Ferreyra Villarroel, A. J., Espinoza Benza, Á., Colmenares, B., Velásquez, E. C., . . . Alfaro Luna, S. (2019). *El legado del programa «Iniciativa Think Tank» en Latinoamérica*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Waisbluth, M. (2020). *ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DEL ESTALLIDO SOCIAL EN CHILE* (Primera ed.). Centro de Sistemas Públicos.